

Presidente y Vocales del Comité Técnico
Fideicomiso para la Administración del Programa de
Desarrollo Forestal del Estado de Jalisco (FIPRODEFO)
P R E S E N T E S.

En términos de la Cláusulas, Quinta y Sexta del Contrato de Fideicomiso celebrado con fecha 09 nueve de Junio de 1998 mil novecientos noventa y ocho; lo previsto por el Artículo 4 de las Reglas de Operación del FIPRODEFO; lo dispuesto en los numerales 7, 8, 9, 11, 12, 13, 14, 15, 16 y 17 del Reglamento del Funcionamiento Interno del Comité Técnico del FIPRODEFO y en apego a las disposiciones legales aplicables; se les convoca en su calidad de integrantes del Comité Técnico del FIPRODEFO a la **TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA del año 2019.**

Esta Sesión tendrá verificativo a las **16:00 horas del día 24 veinticuatro de Julio del año 2019 dos mil diecinueve, en las instalaciones del FIPRODEFO** ubicadas en calle Bruselas no.626 Planta alta, Colonia Moderna, C.P. 44190 del Municipio de Guadalajara, Jalisco. Sujetándose al siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

I.-Lista de Asistencia y Verificación del Quórum legal;

II.- Aprobación del Orden del día;

III.- Asuntos a tratar:

- a) Estatus de gestión ante la CONANP, para los predios propuestos para ADVC por las comunidades agrarias de El Ranchito, El Colesio y Palmita de Cacao: perteneciente al Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco.
- b) Aprobación de la Reasignación del recurso por concepto de apoyo ADVC.
- c) Aprobación del nuevo tabulador de viáticos en base a la publicación de día 13 de junio de 2019 en el Periódico Oficial del Estado de Jalisco.

V. Cierre de la sesión.

Esperando contar con su presencia, o en su caso, con la correspondiente representación por conducto de sus suplentes previamente designados, reciban un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Guadalajara, Jalisco; A 22 de julio de 2019.

Mtro. Jacobo Efraín Cabrera Palos.

Secretario de Actas del Comité Técnico del FIPRODEFO.